



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORULLO

Oficio No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 1/3

DR. MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE

Por Instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/3HR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Rosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	de Instituto de Administración Pública del Estado Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.
Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.
Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de Información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
- Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
- L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
- L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
- Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

ACOSE

Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enriquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

LIC. REBECA QUINTANAR BARCELÓ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado **15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales"** y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

Recibido
- Original: SLA
- Copia: SLA
10 FEB 2022
12:37
Julie Doran





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo Aportaciones Múltiples (FAM)	de Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xelape No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
L.D. Hiram Guzmán Vázquez.- Encargado del OIC en el SEDIF.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Josefín Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

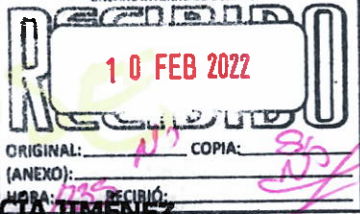
LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 1/3

ING. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE



Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de enero del año en curso fue autorizado por el Titular de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, en el ámbito de sus atribuciones, el "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021. Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales" y está disponible para su consulta y descarga en:

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 2/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2022/>

En virtud de lo anterior, la Institución a su digno cargo, participará en:

Evaluación:	Fondo:	Instancia Técnica Independiente;	Coordinadora de la Evaluación:
Específica de Desempeño	Fondo Aportaciones Múltiples (FAM)	de Instituto de Administración Pública del Estado Veracruz, A.C. (IAP Veracruz)	Subsecretaría de Planeación/Dirección General del Sistema Estatal de Planeación

Por lo que el Enlace Institucional designado, deberá coordinarse con las principales áreas como lo pueden ser: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación, Auditoría, Sistemas, Recursos Humanos, Unidad de Género, Transparencia o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos y manejo del Fondo Federal Evaluado, además será el que solicite se requirieran los Instrumentos de Evaluación -Término de Referencia (TdR)-, para presentar una respuesta integral que sirva al Evaluador Externo para realizar su Evaluación, por lo que es importante socializarles el PAE y sus respectivos instrumentos de medición y prever las acciones necesarias ante la emergencia sanitaria para salvaguardar la integridad de todos los que intervienen para asegurar la conclusión exitosa del Programa, garantizando el cumplimiento de las Leyes que nos mandatan.

Además, no omito comentar, que en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); numeral 9 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 18 de Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Programa en mención **deberá ser publicado en sus Páginas de Internet e informar del cumplimiento de esta acción a la Subsecretaría de Planeación para fines de Evaluaciones y/o Auditorías de los Fondos Federales evaluados**, cuando así se requiera.

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. SFP/SP/029/2022.

Asunto: Notificación de la publicación PAE 2022 Tomo II,
Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de enero de 2022.

Página 3/3

Hemos iniciado formalmente el proceso de Evaluación y dependiendo de las medidas implementadas por los expertos en salud, la Subsecretaría de Planeación a mi cargo, establecerá los medios de comunicación Idóneos para la recopilación de información que será turnada al IAP Veracruz para la realización de dicha Evaluación.

Finalmente, le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

- C.c.p.** Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez.- Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico de la SEV.- Mismo fin.- Presente.
Mtro. Omar Salazar Linares.- Titular del OIC del IEEV.- Mismo fin.- Presente.
- C.c.e.p** Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauxón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

